

BIJEM S.A.

102595

Guayaquil, Julio 27 del 2020

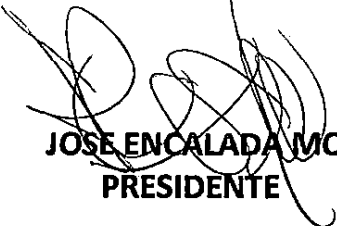
Señora
PATRICIA CORDOVA MACIAS DE ENCALADA
Ciudad.

De mis consideraciones:

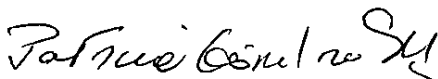
Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **BIJEM S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted **GERENTE GENERAL**, de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones señaladas en los Estatutos sociales, y la ley de Compañías ecuatoriana.

En el Ejercicio de sus funciones, ejercerá usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y sin limitación alguna.

La compañía, se constituyo, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. Ivole Zurita Zambrano, el 8 de Noviembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 9 de Marzo del 2001.


JOSE ENCALADA MORA
PRESIDENTE

Conste por la presente, que acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, fecha ut supra.


PATRICIA CORDOVA MACIAS DE ENCALADA
C.I. 07-00811037



NUMERO DE REPERTORIO:22.794
FECHA DE REPERTORIO:04/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:12:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BIJEM S.A.**, a favor de **PATRICIA LILIANA CORDOVA MACIAS**, de fojas **53.487** a **53.490**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.210**.

ORDEN: 22794



Guayaquil, 06 de agosto de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0236604

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

05 OCT 2020

NORA

FIRMA:

[Handwritten signature]